

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**570** *Resolución de 9 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 278, de 22 de noviembre de 2017, y 306, de 26 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios de la corporación en la forma prevista en las propias bases.

Alpedrete, 9 de enero de 2018.—El Alcalde, Carlos Francisco García-Gelabert Pérez.